



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de *Junio* de 1994.

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

Prorrogar -hasta el 31 de mayo de 1994- los alcances de la resolución N° 508/93 referente a la contratación de un agente con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar administrativo y otro con categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar de servicio para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente", para el corriente ejercicio financiero y el del año 1994.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION